

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23925** *DMI, S.A. PROMOCIONES*

Se convoca a los socios para la celebración, en el domicilio social sito en la calle Duque de Sesto, n.º 23-1.º de Madrid, de Junta General Extraordinaria el próximo día 29 de julio de 2011, a las diez horas, para deliberar acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Aprobación de nuevos Estatutos Sociales de la Compañía.

Cuarto.- Ampliación de capital mediante creación de nuevas participaciones sociales por el procedimiento de compensación de créditos. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades al Administrador Único para elevación a público de los acuerdos sociales y subsanar o rectificar cuanto fuera necesario hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Se informa a los Señores socios del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca, así como, en su caso, el informe de gestión y el del Auditor de Cuentas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos previstos en el artículo 9 de la Ley 3/2009 sobre la transformación de la sociedad, el informe de los Administradores, balance de la sociedad a transformar y el proyecto de estatutos de la sociedad que resulte de la transformación, pudiendo pedir su entrega o envío gratuitos.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de junio de 2011.- Don Juan Avelino Oliveros Méndez, Administrador Único.

ID: A110050905-1

cve: BORME-C-2011-23925